

R.V.M.N°245-2019-MINEDU.

DATOS A PRESENTAR PARA REASIGNACIÓN POR UNIDAD FAMILIAR:

1.- FUT DE REASIGNACIÓN

2.- INFORME ESCALAFONARIO DE REASIGNACIÓN:

(Con vigencia de 30 días al 15-10-20129)

3.- CONSTANCIA DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA:

(De 30 días al 15-10-2019).

4.- Constancia de haber aprobado la última evaluación de desempeño docente
(Solo para docente de EBR Inicial).

5.- DECLARACIÓN JURADA - ANEXO 2 de la RVM.N°245-2019-MINEDU.

**6.- DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE NO ESTAR HACIENDO USO DE
LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES.**

**7.- ADICIONALMENTE, SE DEBE PRESENTAR LOS REQUISITOS EXIGIDOS SEGÚN
EL NUMERAL 7.3.2. D), de la RVM.N°245-2019-MINEDU.**

8.- COLOR DE FOLDER:

INICIAL:	AMARILLO
PRIMARIA:	ROJO
SECUNDARIA:	AZUL
CETPRO:	VERDE
CEBA:	ANARANJADO
CEBE:	MARRÓN

